

22/04/2024

Tierra Amarilla: Con los alegatos de apertura se inició juicio oral por delitos de corrupción

La mañana de este lunes según estaba programado, la Fiscalía comenzó a argumentar los antecedentes investigativos desarrollado con motivo de la causa denominada “Operación Pureza” por actos de corrupción cometidos en el municipio de Tierra Amarilla.

En la oportunidad se establecieron los mecanismos en que se desarrollará este juicio, el que se espera se extienda por aproximadamente seis meses, para luego dar

comienzo a los alegatos de apertura en que el Ministerio Público argumentó los hechos que sustentaron la acusación en contra de los nueve acusados, entre ellos el exalcalde suplente de la mencionada comuna, funcionarios de esta casa edilicia y particulares.

“Se inicio este Juicio Oral en que se acusan delitos de corrupción, audiencia que está agendada para desarrollarse en aproximadamente seis meses en los cuales se buscará acreditar 12 hechos con montos asociados a contratos por mil 300 millones de pesos, mientras que la cifra asignada a coimas según lo determinado por personal de la PDI durante la investigación fue del orden de los 300 millones de pesos. Por ello, en este caso se busca demostrar la participación de los acusados en los delitos de fraude al fisco, cohecho y soborno. Además de negociación incompatible y obstrucción a la investigación respecto del edil y algunos de los funcionarios municipales detenidos”, dijo el fiscal

De acuerdo con los antecedentes de la acusación del Ministerio Público a partir de la fecha en que asumió como alcalde suplente el acusado, Mario Morales Carrasco, luego de prometer beneficios económicos a cuatro concejales de Tierra Amarilla a cambio de sus votos dentro del Concejo Municipal, se sucedieron acciones irregulares referidas al pago de coimas en los procesos de adjudicación de proyectos.

Según los antecedentes contenidos en la acusación de esta causa, la autoridad suplente de esta comuna, junto a un grupo de cercanos colaboradores también funcionarios de esta casa edilicia, un ex trabajador del municipio y cuatro contratistas; se concertaron para la asignación irregular de proyectos de mantención y ejecución de obras, licitaciones que eran definidas a cambio de coimas en dinero en efectivo que eran sustraídas de los precios artificialmente aumentados de los costos de cada obra.

El fiscal Luis Miranda indicó que esta investigación se gestó el año 2020 por parte de la Unidad de Causas Complejas de la Fiscalía Local de Copiapó a cargo del fiscal Christian González, y desde ahí se realizaron distintas acciones investigativas que culminaron con una orden de detención masiva y la posterior audiencia de formalización de cargos.



600 333 0000
CALL CENTER FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369